

pues inserta un trabado estudio que abre el libro y que se encuentra cercano al centenar de páginas, junto con una cuidada transcripción *in extenso* de los documentos presentados, llevada a cabo con la pulcritud de la que hace gala tradicionalmente.

En este caso, como no podía ser de otra manera, mi opinión es igualmente favorable por la ordenada presentación del mismo junto con extensa colección de notas que acompañan al texto realmente adecuadas al alcance de este proyecto enfocado a lectores versados en el tránsito del mundo medieval al moderno. Finaliza el trabajo con unos índices modélicos, propios de esta laureada colección.

En resumen, el volumen reseñado presenta un ejercicio completo que con seguridad permitirá que los especialistas en diversos apartados de Historia medieval, moderna o de las Instituciones, entre otros, se acerquen al mismo para buscar datos importantes con el que encontrar nuevos datos ignotos con los que conseguir completar sus exploraciones. Sin duda por medio del estudio inicial se podrán cerrar algunas dudas, pero no nos cabe duda que a la vez se abrirán otras perspectivas de investigación.

Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ

---

Irene MARTÍN RODRÍGUEZ, *La documentación real del Archivo Municipal de Ezcaray (siglos XV-XVIII)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, 424 pp. ISBN: 978-84-9960-068-0.

En esta obra Irene Martín afronta el estudio de los diecisiete diplomas reales del Antiguo Régimen conservados en el Archivo Municipal de Ezcaray, desde el más antiguo (una ejecutoria de los Reyes Católicos fechada en Valladolid el 12 de julio de 1494) hasta la extensa carta de privilegio y confirmación de Fernando VII (Madrid, 13 de diciembre de 1814) ratificatoria de la exención de impuestos otorgada al valle en 1312 por Fernando IV. En consonancia con su formación la autora, licenciada en Historia por la Universidad Complutense (especialidad de Archivos, Bibliotecas y Museos) y máster en Gestión del Patrimonio Cultural por la de Zaragoza, aborda el trabajo desde la perspectiva de las Ciencias y Técnicas Historiográficas.

La publicación por el Instituto de Estudios Riojanos se encuadra en una larga trayectoria editorial interesada en las investigaciones de ámbito local, siempre marcada por la exigencia de unos altos niveles de calidad y por la atención no sólo

a aspectos meramente históricos o culturales sino también a otras disciplinas más especializadas como pueden ser la Paleografía y la Diplomática.

El libro arranca con un capítulo introductorio que repasa el contexto geográfico e histórico y enumera los fondos conservados en el archivo, así como los instrumentos de descripción disponibles, atendiendo en particular a su última ordenación llevada a cabo en 2003. Aunque, como ya ha quedado expuesto, la atención de Irene Martín se centra en la escritura y demás aspectos paleográficos de estos documentos, el contenido que arroja su manejo directo, así como la consulta de las copias de la colección Salazar en la Real Academia de la Historia, le han permitido extraer conclusiones históricas inéditas sobre la época en que Ezcaray fue un señorío compartido entre los Manrique y los Leiva, y cómo lo unificó Pedro González Manrique a finales del siglo XV.

La parte esencial es sin duda la dedicada al análisis paleográfico de los tipos de letra empleados en esos diecisiete diplomas: cortesana-humanística, privilegios, humanística redonda, humanística cursiva —incluyendo un ejemplo de redondilla—, bastarda y bastardilla; sólo falta la cancilleresca para completar el muestrario de escrituras empleadas en oficinas regias desde los Reyes Católicos hasta la revolución liberal. Para cada uno glosa el estado de la cuestión y repasa la bibliografía específica. Tras señalar texto a texto su tipo de escritura, expone de forma sistemática el trazado de todas las letras y signos, labor que hasta el momento no se había llevado a cabo con tanto rigor en los sistemas gráficos de la Edad Moderna. Las imágenes añadidas ilustran perfectamente el canon de cada elemento y su evolución de unos documentos a otros. Redondea este apartado con el correspondiente examen braquigráfico.

Desglosa acertadamente la tipología diplomática: una cédula y ocho provisiones reales, cinco ejecutorias y tres cartas de privilegio y confirmación que revaldan el mismo privilegio rodado de Fernando IV, mandadas expedir por los Reyes Católicos (sin duda el documento más solemne del archivo, con orlas, letras iniciales decoradas y escrituras realizadas; lamentar eso sí su deterioro), Juana la Loca y Fernando VII; esta última inserta a su vez un privilegio de Alfonso XI, ocho cédulas y otras diez cartas de privilegio y confirmación de los Reyes Católicos, la propia Juana, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Son todos originales excepto el traslado de una ejecutoria de Carlos I.

Mientras que el análisis de los formularios diplomáticos de cada tipo documental no arroja desviaciones de los modelos establecidos, los estudios sigilográfico y cronológico sí aportan interesantes novedades. De las tres improntas en

plomo conservadas, todas sueltas, la de Fernando VII puede atribuirse sin problemas a su extenso diploma ratificatorio; pero ninguna de las otras dos, ambas de Juana la Loca viuda, idénticas, pertenece a su carta de privilegio y confirmación, en cuya cláusula corroborativa se dice que va *sellada con el sello de plomo del rrey mi señor, que aya santa gloria, y mío, con que mandé sellar mientras se ymprime mi sello*; lo cual delata que había en el archivo al menos otros dos pergaminos de doña Juana. Y en cuanto a la forma de datar, resulta chocante el empleo de la era cristiana por el estilo de la Navidad en la documentación solemne de Felipe III, Carlos II, Felipe V, Carlos IV y Fernando VII.

Cierra la obra un apéndice con la transcripción paleográfica de trece de los diplomas estudiados, acompañada de algunas imágenes de los mismos.

Además de la importancia de ofrecer a los investigadores uno de los conjuntos documentales riojanos que permanecía inédito en su práctica totalidad, el avance más significativo desde el punto de vista de la ciencia paleográfica consiste en la sistematización de las escrituras cursivas modernas y el estudio exhaustivo y riguroso de cada una de sus grafías. Aunque hace ya más de medio siglo que la Paleografía y la Diplomática dejaron de tener como campo casi exclusivo los documentos medievales, todavía siguen siendo muy pocos los trabajos que se asoman al Seiscientos y el Setecientos. Por ello resulta tan útil la obra de Irene Martín al exponer, a partir de esta selección de instrumentos reales, con tanta claridad los caracteres y la evolución del alfabeto de cada tipo escriturario.

Nicolás ÁVILA SEOANE

---

María José OSORIO PÉREZ y Rafael Gerardo PEINADO SANTAELLA, *La dotación económica y el patrimonio inmueble del Hospital Real de Granada*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2014, 200 pp. ISBN: 978-84-338-5654.

Los Reyes Católicos, con la justificación de agradecer a Dios que en 1492 se culminara la conquista del reino de Granada y como ofrenda perpetua con la que querían recibir a cambio la absolución de sus pecados y la de sus familiares, deciden en 1504 fundar un “suntuoso” hospital que reemplazaría al instalado en la Alhambra, erigido en 1501. No obstante, hasta 1511 no se inició su edificación, decidiendo que su ubicación sería sobre un antiguo osario musulmán.

La asignación económica para tal menester procedía de tres ingresos. Por una parte, de varias rentas pertenecientes a la Hacienda Real en la jurisdicción granadina; por otra, de la fracción que le correspondiera de los diezmos del arzo-